

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 397

IX LEGISLATURA

20 de febrero de 2014

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 9-14/PE-000223, Pregunta relativa a plan extraordinario de acción social en Jaén
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 9-14/PE-000224, Pregunta relativa a transporte escolar en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-14/PE-000225, Pregunta relativa a suministros mínimos vitales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-14/PE-000226, Pregunta relativa a medidas para evitar las largas colas en los Registros civiles de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 9-14/PE-000227, Pregunta relativa a proyecto de construcción de un nuevo centro de salud en Nerja (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 9-14/PE-000228, Pregunta relativa a cita previa a demandantes del Servicio Andaluz de Empleo de la comarca de Santisteban del Puerto, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-14/PE-000229, Pregunta relativa a pago de los gastos de mantenimiento de los IES en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 397

IX LEGISLATURA

20 de febrero de 2014

- 9-14/PE-000230, Pregunta relativa a rehabilitación de viviendas en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-14/PE-000231, Pregunta relativa a personal de apoyo en los juzgados de Barbate (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-14/PE-000232, Pregunta relativa a pago de deuda con la Fundación Benéfico Asistencial y Docente “Núñez Limón” de Alosno, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 9-14/PE-000233, Pregunta relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-14/PE-000234, Pregunta relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Isla Cristina, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-14/PE-000235, Pregunta relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Lepe, Huelva (*Inadmisión a trámite*) 23
- 9-14/PE-000236, Pregunta relativa a usuarios ayuda a domicilio en el municipio de Isla Cristina, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-14/PE-000237, Pregunta relativa a subvención a la Asociación Víctimas del Terrorismo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/PE-000238, Pregunta relativa a medidas contra el nematodo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-14/PE-000239, Pregunta relativa a centro de menores en El Rocío, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/PE-000240, Pregunta relativa a reinicio de las obras en el centro hospitalario de alta resolución de Lepe, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-14/PE-000241, Pregunta relativa a pago de deuda con los colegios concertados en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-14/PE-000242, Pregunta relativa a cabezas afectadas por la fiebre catarral ovina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-14/PE-000243, Pregunta relativa a monitores/as de apoyo administrativo en centros escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-14/PE-000244, Pregunta relativa a pago de deuda a la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 397

IX LEGISLATURA

20 de febrero de 2014

- 9-14/PE-000245, Pregunta relativa a subvención por la fiebre catarral ovina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-14/PE-000246, Pregunta relativa a indemnización por la fiebre catarral ovina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-14/PE-000247, Pregunta relativa a monitores/as de apoyo administrativo en centros escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-14/PE-000248, Pregunta relativa a modelo educativo de la Escuela de Hostelería de Islantilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-14/PE-000249, Pregunta relativa a supresión del 061 de Lepe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/PE-000250, Pregunta relativa a facultativos del hospital Punta Europa de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-14/PE-000251, Pregunta relativa a plantilla del hospital de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-14/PE-000252, Pregunta relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de La Línea de la Concepción, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-14/PE-000253, Pregunta relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/PE-000254, Pregunta relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-14/PE-000255, Pregunta relativa a incidencias del 112 en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-14/PE-000256, Pregunta relativa a modificación del Decreto 78/2002 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-14/PE-000257, Pregunta relativa a centro de salud de Ugíjar en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/PE-000258, Pregunta relativa a colegio público rural Taxara, de Loja en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-14/PE-000259, Pregunta relativa a escuela de pádel en el Estadio de la Juventud en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 397

IX LEGISLATURA

20 de febrero de 2014

- 9-14/PE-000260, Pregunta relativa a estación de autobuses de Loja en Granada
(Calificación favorable y admisión a trámite) 48
- 9-14/PE-000261, Pregunta relativa a inversiones realizadas en el barrio de El Albaicín de Granada
(Calificación favorable y admisión a trámite) 49
- 9-14/PE-000262, Pregunta relativa a Centro de Interpretación del Aceite, de Montefrío en Granada
(Calificación favorable y admisión a trámite) 50
- 9-14/PE-000263, Pregunta relativa a puente peatonal en San Pedro de Alcántara en Marbella, Málaga
(Calificación favorable y admisión a trámite) 51
- 9-14/PE-000264, Pregunta relativa a reforma del colegio Andrés Manjón, de Berja
(Calificación favorable y admisión a trámite) 52
- 9-14/PE-000265, Pregunta relativa a renovación del acuerdo de pesca con Portugal
(Calificación favorable y admisión a trámite) 53
- 9-14/PE-000266, Pregunta relativa a declaración BIC del “Yacimiento Ciavieja”
(Calificación favorable y admisión a trámite) 54
- 9-14/PE-000267, Pregunta relativa a incentivos concedidos a la empresa PULEVA
(Calificación favorable y admisión a trámite) 56
- 9-14/PE-000268, Pregunta relativa a compromisos derivados de los incentivos concedidos a PULEVA
(Calificación favorable y admisión a trámite) 57
- 9-14/PE-000269, Pregunta relativa a medidas a adoptar por el Gobierno andaluz ante los despidos anunciados en PULEVA
(Calificación favorable y admisión a trámite) 58
- 9-14/PE-000270, Pregunta relativa a red ciclista urbana y metropolitana
(Calificación favorable y admisión a trámite) 59
- 9-14/PE-000271, Pregunta relativa a EDAR de Montefrío, Granada
(Calificación favorable y admisión a trámite) 60
- 9-14/PE-000272, Pregunta relativa a EDAR de Huétor Tájar, Granada
(Calificación favorable y admisión a trámite) 61
- 9-14/PE-000273, Pregunta relativa a EDAR de Albuñol, Granada
(Calificación favorable y admisión a trámite) 62
- 9-14/PE-000274, Pregunta relativa a cierre de centros Guadalinfo en la provincia de Málaga
(Calificación favorable y admisión a trámite) 63

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 397

IX LEGISLATURA

20 de febrero de 2014

- 9-14/PE-000275, Pregunta relativa a fomento de la escolarización a personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-14/PE-000276, Pregunta relativa a deuda pendiente con asociaciones e instituciones de personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-14/PE-000277, Pregunta relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el Plan Oportunidad Laborales (Plan OLA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-14/PE-000278, Pregunta relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el programa de rehabilitación de viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-14/PE-000279, Pregunta relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el programa de mejora forestal y regeneración medioambiental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 9-14/PE-000280, Pregunta relativa a lugar previsto para las cocheras del tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz en la fase I de salida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 9-14/PE-000281, Pregunta relativa a créditos del Banco Europeo de Inversiones recibidos para la construcción del tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 9-14/PE-000282, Pregunta relativa a personal de intermediación laboral incorporado a las oficinas del SAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 9-14/PE-000283, Pregunta relativa a nuevas contrataciones realizadas por la FAFPE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 9-14/PE-000284, Pregunta relativa a titulación de las personas contratadas por el SAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 9-14/PE-000285, Pregunta relativa a número de subvenciones concedidas por el Gobierno andaluz en los últimos cuatro años a UGT (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 9-14/PE-000286, Pregunta relativa a número de centros educativos públicos de la provincia de Cádiz, que se han beneficiado en el verano de 2013/2014 de las acciones de refuerzo de alimentación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 9-14/PE-000287, Pregunta relativa a saturación del área de pediatría del hospital de Poniente en El Ejido (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 397

IX LEGISLATURA

20 de febrero de 2014

- 9-14/PE-000288, Pregunta relativa a eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas particulares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 9-14/PE-000289, Pregunta relativa a barreras arquitectónicas en playas del litoral andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 9-14/PE-000290, Pregunta relativa a eliminación de barreras arquitectónicas en edificios históricos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 9-14/RI-000001, Propuesta de acuerdo de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra los artículos primero, Tres, Cinco, Ocho, Nueve, Diez, Dieciséis, Diecisiete, Veintiuno, Veinticinco, Treinta, Treinta y uno, Treinta y seis y Treinta y ocho; segundo, Dos y Tres; disposición adicional decimoquinta, y disposiciones transitorias primera, segunda, tercera, cuarta y undécima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000223, Pregunta relativa a plan extraordinario de acción social en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan extraordinario de acción social en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan extraordinario de acción social se destina para paliar las situaciones de emergencia que padecen los colectivos más vulnerables, junto a la finalidad de frenar la pérdida de empleo en el sector de la dependencia, junto a la contratación laboral de personas desempleadas y en riesgo de exclusión social.

Su distribución entre los ayuntamientos es en función de las personas desempleadas de cada municipio. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto se ha destinado en la provincia de Jaén?

¿Cuántos puestos de trabajo ha creado dicho plan en la provincia de Jaén?

¿Cuántas personas se han beneficiado en la provincia de Jaén del plan extraordinario?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000224, Pregunta relativa a transporte escolar en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a transporte escolar en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, el transporte gratuito está garantizado incluso para los alumnos de las enseñanzas no obligatorias. Una medida que contribuye a garantizar la igualdad de oportunidades en nuestro sistema educativo. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de la provincia de Jaén se han beneficiado de este servicio y cuántas ayudas se han concedido para este transporte a los alumnos de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000225, Pregunta relativa a suministros mínimos vitales

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a suministros mínimos vitales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la situación de emergencia que están viviendo numerosos hogares granadinos, cada vez es más urgente la aprobación del decreto ley sobre suministros mínimos vitales. Un decreto que resulta vital para las familias andaluzas que no pueden hacer frente al pago de los recibos de agua y electricidad.

Andalucía es la región más azotada por la pobreza en el conjunto del territorio nacional, con un 38,6% de su población sin los recursos económicos mínimos, por lo que es necesaria la aprobación urgente de medidas que ayuden a estas familias a vivir con dignidad y evitar el desahucio energético.

Según datos del Ministerio de Empleo, en diciembre de 2013, la provincia de Granada contaba con 100.373 parados. Asimismo, la Encuesta de Población Activa (EPA) determina que el total de hogares con todos sus miembros en paro asciende a 62.300. Una situación alarmante a la que se ha de sumar el encarecimiento desorbitado de las tarifas de luz. Tal y como muestra FACUA en un análisis de la evolución de las tarifas eléctricas entre 1993 y 2013, en diez años los recibos se han encarecido un 63%.

La crisis y la falta de medidas correctoras han disparado el número de familias sin trabajo de forma abrumadora, ya que en el tercer trimestre de 2007 la EPA contabilizaba 10.400 familias con todos sus miembros en paro, lo que significa que desde entonces este indicador ha crecido un 499%. En otras palabras: el número de familias sin trabajo se ha multiplicado por seis en apenas seis años.

Cada vez aumenta más el número de personas que en nuestra Comunidad percibe una pensión no contributiva menor de 400 euros mensuales: más de cien mil personas están por debajo de estas cuantías, de las que un 72% son mujeres.

En Granada, la cifra es de 8.767, conformando un colectivo importante en riesgo de exclusión social.

En referencia a los cortes de luz ejecutados en Andalucía, solo entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012 se practicaron 510.864, pero, aun con todos los datos esgrimidos, desconocemos cuántas personas, autónomos y empresas podrían estar afectados por cortes de suministros en la provincia de Granada. Pero sí conocemos los datos sobre cortes de agua: más de 42.000 son los cortes de agua practicados durante el año 2013 en toda la provincia de Granada.

Las medidas ante desahucios energéticos deben adoptarse durante los meses de frío, y cada vez son más las familias que no pueden hacer frente a los pagos de los recibos de la luz y el agua.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto de ley sobre suministros mínimos vitales anunciado por el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000226, Pregunta relativa a medidas para evitar las largas colas en los Registros civiles de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Justicia e Interior la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a medidas para evitar las largas colas en los Registros civiles de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las largas colas en las oficinas de los Registros civiles de Granada no solo suponen un problema para los usuarios, que no pueden ser atendidos correctamente, sino también para los propios trabajadores de los Registros, que no pueden sacar adelante numerosos expedientes por la afluencia de público por la mañana.

La solución para este «caos» vendría dada con la reanudación del servicio por la tarde, el cual se suprimió teniendo dotación presupuestaria y consenso con todas las partes implicadas, trabajadores y sindicatos.

Desde Izquierda Unida ya mostramos nuestra disconformidad en febrero del año pasado a través de una iniciativa parlamentaria, fecha en la que se anunció el cierre de los Registros civiles por la tarde. En dicha pregunta, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía solicitaba al Gobierno andaluz que aclarase los motivos que habían provocado la supresión del servicio, si había existido alguna negociación con los representantes de los trabajadores y si se estaba realizando algún estudio del impacto que la medida estaba teniendo sobre los Registros civiles.

Los Registros civiles son un servicio público en el que debe primar tanto los derechos de los usuarios como los derechos de los trabajadores, que ofrezca un servicio de calidad, ágil y que resuelva todas las demandas con celeridad.

Este servicio resultó ser pionero en Andalucía, y no podemos permitir que en Andalucía se siga la misma senda que en comunidades gobernadas por el Partido Popular, en las que se están debilitando y desman-

telando los servicios públicos. Los servicios públicos no pueden medirse solo en costes, sino que han de mirarse en términos de eficiencia social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Justicia e Interior para evitar las largas colas de los Registros civiles de Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000227, Pregunta relativa a proyecto de construcción de un nuevo centro de salud en Nerja

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyecto de construcción de un nuevo centro de salud en Nerja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según acuerdo de la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se decidió que «el Parlamento de Andalucía instaba al Consejo de Gobierno a cumplir su compromiso con el municipio de Nerja y asignar en los Presupuestos para 2014 la partida correspondiente para acometer el proyecto que permitirá la posterior construcción del nuevo centro de salud en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en el año 2009, garantizando la financiación necesaria para ello».

Entendiendo que es una infraestructura imprescindible para la mejora de la atención sanitaria en la localidad de Nerja, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones está realizando la Consejería para dar cumplimiento a este acuerdo de la Comisión de Salud, donde insta a la redacción del proyecto previo a la ejecución de la construcción del nuevo centro de salud en Nerja?

¿Cuál es el coste de la redacción del mencionado proyecto y con cargo a qué partida económica del presupuesto de Salud para 2014 está contemplado este gasto?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000228, Pregunta relativa a cita previa a demandantes del Servicio Andaluz de Empleo de la comarca de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cita previa a demandantes del Servicio Andaluz de Empleo de la comarca de Santisteban del Puerto (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores demandantes del Servicio Andaluz de Empleo, de la localidad de Santisteban del Puerto y comarca, están teniendo problemas por el hecho de cambiar un sistema —que consistía en personarse en la oficina comarcal y extraer de la máquina una letra que diferenciaba el servicio a solicitar, a la que se le adjuntaba un número de orden para ser atendido, método que resolvía la totalidad de los asuntos en el mismo día en que se personaban en la oficina y bastaba con extraer dos letras diferentes—, por otro sistema de cita previa, que ha sustituido al anterior y que está originando problemas en todos los demandantes de empleo, y se acentúan, sobre todo, en aquellos demandantes con menores recursos económicos.

Los demandantes de Santisteban del Puerto y de la comarca están teniendo los siguientes problemas:

A) La cita previa se puede solicitar vía telefónica o a través de Internet, pero existe un alto porcentaje de ciudadanos que no tienen acceso, o bien desconocen el funcionamiento a través de estos medios, y otros que no pueden permitirse acceder a estos medios debido a los escasos recursos económicos que disponen.

B) En la actualidad, se da la paradoja de que, al estar dividido el servicio entre el SAE y el SEPE, en muchos casos se ha dado una cita un día para solicitar la Tarjeta de Demandante de Empleo y otro día diferente para causar baja como demandante de empleo y alta para poder ser contratado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué se ha producido este cambio cuando con el sistema anterior se atendía puntualmente y a diario a los demandantes que requerían diferentes servicios?

¿Se han tenido en cuenta los problemas económicos y los originados por el desplazamiento de varios días que están ocasionando o generando a los demandantes?

¿Se volverá al sistema anterior, que era más eficaz y menos costoso para los trabajadores una vez valoradas las anteriores cuestiones?

¿Se unificará el criterio para dar cita previa el mismo día mediante el servicio instalado en los ayuntamientos, o bien en la oficina de empleo correspondiente?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000229, Pregunta relativa a pago de los gastos de mantenimiento de los IES en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago de los gastos de mantenimiento de los IES en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte pagar la cuantía de mantenimiento de los institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000230, Pregunta relativa a rehabilitación de viviendas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación de viviendas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos concretos de rehabilitación de viviendas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) se incluyen dentro del Plan de Vivienda 2008-2012?

¿En qué situación se encuentra cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000231, Pregunta relativa a personal de apoyo en los juzgados de Barbate

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a personal de apoyo en los juzgados de Barbate.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado año 2013, se aprobó por parte del Gobierno andaluz el envío de personal de apoyo a los juzgados de Barbate, donde actualmente tienen paralizadas, desde hace más de dos meses, todas las diligencias previas a excepción de las causas con detenidos. Siendo este asunto de máxima importancia en la localidad, es por lo que formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha enviado el personal de apoyo a los juzgados de Barbate?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Manuel Martínez Malia.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000232, Pregunta relativa a pago de deuda con la Fundación Benéfico Asistencial y Docente “Núñez Limón” de Alosno (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago de deuda con la Fundación Benéfico Asistencial y Docente “Núñez Limón” de Alosno (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo pretende el Consejo de Gobierno abonar la deuda que tiene pendiente con la Fundación Benéfico Asistencial y Docente Núñez Limón, de Alosno (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000233, Pregunta relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Lepe (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Lepe (Huelva).

PREGUNTA

¿A cuántos solicitantes del servicio de ayuda a domicilio no se les ha resuelto, por el Consejo de Gobierno, su expediente durante los años 2012 y 2013 en el municipio de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000234, Pregunta relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Isla Cristina (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Isla Cristina (Huelva).

PREGUNTA

¿A cuántos solicitantes del servicio de ayuda a domicilio no se les ha resuelto, por el Consejo de Gobierno, su expediente durante los años 2012 y 2013 en el municipio de Isla Cristina (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000235, Pregunta relativa a solicitantes pendientes de la ayuda a domicilio en el municipio de Lepe (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000236, Pregunta relativa a usuarios ayuda a domicilio en el municipio de Isla Cristina (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a usuarios ayuda a domicilio en el municipio de Isla Cristina (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántos usuarios han sido subvencionados durante los años 2012 y 2013 por el Consejo de Gobierno con la ayuda a domicilio en el municipio de Isla Cristina (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000237, Pregunta relativa a subvención a la Asociación Víctimas del Terrorismo en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvención a la Asociación Víctimas del Terrorismo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto que el Consejo de Gobierno va a destinar para subvencionar a la Asociación de las Víctimas del Terrorismo en Andalucía durante el año 2014?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000238, Pregunta relativa a medidas contra el nematodo

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a medidas contra el nematodo.

PREGUNTAS

¿Pretende el Consejo de Gobierno llevar a cabo alguna medida para evitar que el nematodo de la madera del pino pueda afectar a explotaciones de la provincia de Huelva?

En caso afirmativo, ¿qué medidas arbitrará y con qué presupuesto se cuenta?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

María Concepción Sacramento Villegas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000239, Pregunta relativa a centro de menores en El Rocío (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de menores en El Rocío (Huelva).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno ubicar en la aldea de El Rocío (Huelva) un centro para menores, tutelados, con problemas de conducta?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000240, Pregunta relativa a reinicio de las obras en el centro hospitalario de alta resolución de Lepe (Huelva)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reinicio de las obras en el centro hospitalario de alta resolución de Lepe (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno reiniciar las obras del centro hospitalario de alta resolución de Lepe (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Manuel Andrés González Rivera y
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000241, Pregunta relativa a pago de deuda con los colegios concertados en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago de deuda con los colegios concertados en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuándo pretende el Consejo de Gobierno abonar la deuda que tiene contraída con los colegios concertados de la provincia de Huelva?

¿Cuánto adeuda el Consejo de Gobierno a cada uno de los colegios concertados de la provincia de Huelva y por qué conceptos?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000242, Pregunta relativa a cabezas afectadas por la fiebre catarral ovina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cabezas afectadas por la fiebre catarral ovina.

PREGUNTA

¿De cuántas cabezas de ganado tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de que estén afectadas por la fiebre catarral ovina (lengua azul) en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000243, Pregunta relativa a monitores/as de apoyo administrativo en centros escolares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a monitores/as de apoyo administrativo en centros escolares.

PREGUNTAS

¿Tiene intención el Consejo de Gobierno de tener en cuenta la experiencia de las personas que han estado contratadas en los últimos años como monitores de apoyo administrativo en centros escolares, a efectos de futuras contrataciones?

¿Cuántos monitores han sido los afectados en la provincia de Huelva y en qué centros desarrollaban su labor?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000244, Pregunta relativa a pago de deuda a la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago de deuda a la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos.

PREGUNTA

¿Cuándo pretende el Consejo de Gobierno abonar la deuda que tiene contraída con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS)?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000245, Pregunta relativa a subvención por la fiebre catarral ovina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvención por la fiebre catarral ovina.

PREGUNTA

¿Pretende el Consejo de Gobierno subvencionar a los ganaderos afectados por la fiebre catarral ovina (lengua azul) con el coste de la vacunación?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000246, Pregunta relativa a indemnización por la fiebre catarral ovina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a indemnización por la fiebre catarral ovina.

PREGUNTA

¿Pretende el Consejo de Gobierno indemnizar a los ganaderos afectados por la fiebre catarral ovina (lengua azul) en función del número de cabezas sacrificadas?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000247, Pregunta relativa a monitores/as de apoyo administrativo en centros escolares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a monitores/as de apoyo administrativo en centros escolares.

PREGUNTA

¿Qué solución pretende dar el Consejo de Gobierno a las personas que han estado contratadas en los últimos años como monitores de apoyo administrativo en centros escolares?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000248, Pregunta relativa a modelo educativo de la Escuela de Hostelería de Islantilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a modelo educativo de la Escuela de Hostelería de Islantilla.

PREGUNTA

¿Pretende el Consejo de Gobierno modificar el modelo formativo de la Escuela de Hostelería de Islantilla (Huelva)? En caso afirmativo, ¿en qué va a consistir esa modificación?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000249, Pregunta relativa a supresión del 061 de Lepe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión del 061 de Lepe.

PREGUNTA

¿Pretende el Consejo de Gobierno suprimir el servicio sanitario del 061 que actualmente tiene sede en el municipio de Lepe (Huelva), y que da cobertura sanitaria a los municipios de la costa Occidental de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000250, Pregunta relativa a facultativos del hospital Punta Europa de Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a facultativos del hospital Punta Europa de Algeciras.

PREGUNTAS

¿Cuántos médicos componían la plantilla del hospital Punta Europa de Algeciras a fecha 31 de diciembre de 2012 y a fecha 31 de diciembre de 2013?

¿Cuántos de esos médicos tenían plaza en propiedad en el año 2012 y cuántos en el año 2013?

¿Cuántos de esos médicos tenían contratos eventuales en el año 2012 y cuántos en el año 2013?

¿Cuántas especialidades médicas había en el hospital Punta Europa en el año 2012 y cuántas ha habido en el año 2013?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000251, Pregunta relativa a plantilla del hospital de Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plantilla del hospital de Algeciras.

PREGUNTA

¿Cuál es la composición de la plantilla total del hospital Punta Europa de Algeciras? (Número de médicos especialistas, enfermeros, auxiliares).

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000252, Pregunta relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas hay actualmente sin cubrir en la plantilla de los distintos juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz)?

¿A qué categoría profesional pertenece cada una de ellas?

¿Cuándo piensa la Consejería de Justicia e interior cubrir las plazas vacantes?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000253, Pregunta relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas hay actualmente sin cubrir en la plantilla de los distintos juzgados de la provincia de Málaga?

¿A qué categoría profesional pertenece cada una de ellas?

¿Cuándo piensa la Consejería de Justicia e Interior cubrir las plazas vacantes?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000254, Pregunta relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plazas sin cubrir en los juzgados de provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas hay actualmente sin cubrir en la plantilla de los distintos juzgados de la provincia de Córdoba?

¿A qué categoría profesional pertenece cada una de ellas?

¿Cuándo piensa la Consejería de Justicia e Interior cubrir las plazas vacantes?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000255, Pregunta relativa a incidencias del 112 en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incidencias del 112 en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas incidencias ha atendido el Servicio de Emergencias 112 durante el año 2013 en la provincia de Málaga?

¿Cuántas están relacionadas con la seguridad ciudadana, con asistencias sanitarias, con incidencias de tráfico, con el medio ambiente?

¿Cuáles son las cinco ciudades de esta provincia con mayor número de incidencias registradas?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000256, Pregunta relativa a modificación del Decreto 78/2002

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a modificación del Decreto 78/2002.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía llevar a cabo la modificación del Decreto 78/2002, de 26 de febrero, por el que se aprobó el nomenclátor y el catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma andaluza y adaptarlo a las necesidades de la sociedad actual?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000257, Pregunta relativa a centro de salud de Ugíjar en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud de Ugíjar en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz finalizar las obras del centro de salud del municipio granadino de Ugíjar en este año 2014? En caso afirmativo, detállese presupuesto y plazos de ejecución de la obra mencionada.

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000258, Pregunta relativa a colegio público rural Taxara, de Loja en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a colegio público rural Taxara, de Loja en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz la ampliación del colegio público rural Taxara, de la pedanía de La Fábrica, del municipio granadino de Loja, en este año 2014? En caso afirmativo, detállese presupuesto y plazos de ejecución de la obra mencionada.

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000259, Pregunta relativa a escuela de pádel en el Estadio de la Juventud en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a escuela de pádel en el Estadio de la Juventud en Granada.

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto el Gobierno andaluz establecer la escuela de pádel andaluza en el Estadio de la Juventud de Granada? Detállese el presupuesto consignado y los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000260, Pregunta relativa a estación de autobuses de Loja en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estación de autobuses de Loja en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer las obras de la estación de autobuses de Loja en el ejercicio presupuestario de 2014? En caso afirmativo, detállese los plazos de ejecución del proyecto.

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000261, Pregunta relativa a inversiones realizadas en el barrio de El Albaicín de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones realizadas en el barrio de El Albaicín de Granada.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las inversiones realizadas por el Gobierno andaluz en el emblemático barrio, Patrimonio de la Humanidad, de El Albaicín, en la capital granadina, desde 2007 hasta la actualidad? Detállese por ejercicio presupuestario, así como por Consejería inversora.

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000262, Pregunta relativa a Centro de Interpretación del Aceite, de Montefrío en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Centro de Interpretación del Aceite, de Montefrío en Granada.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el presupuesto destinado por el Gobierno andaluz para el Centro de Interpretación del Aceite en el municipio granadino de Montefrío y cuáles son los plazos de ejecución del mencionado proyecto?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000263, Pregunta relativa a puente peatonal en San Pedro de Alcántara en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a puente peatonal en San Pedro de Alcántara en Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comisión de Fomento y Vivienda, del día 7 de marzo de 2013, se acordó por unanimidad la construcción de un puente peatonal para unir el núcleo urbano de San Pedro Alcántara con su polígono industrial, en la carretera A-397, en el término municipal de Marbella (Málaga).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué gestiones se han realizado para ejecutar dicho acuerdo?

¿Qué previsión de futuro tiene el Gobierno andaluz para la construcción de este puente y qué calendario de actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Eduardo Díaz Molina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000264, Pregunta relativa a reforma del colegio Andrés Manjón, de Berja

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reforma del colegio Andrés Manjón, de Berja.

PREGUNTAS

¿Qué obras se han realizado en el CEIP Andrés Manjón, de Berja, indicando objeto de las obras de reforma, fecha de adjudicación, finalización, inicio, presupuesto de las obras y empresa adjudicataria?

¿Qué importes han sido cobrados por la empresa adjudicataria, indicando fecha e importe, qué importes están pendientes de cobro por la empresa, y qué parte de las obras han quedado sin ejecutar, indicando la razón concreta de la paralización?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000265, Pregunta relativa a renovación del acuerdo de pesca con Portugal

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a renovación del acuerdo de pesca con Portugal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la reciente firma de la renovación del acuerdo de pesca con Portugal, que tantos beneficios aportará al sector pesquero de Isla Cristina y Ayamonte (Huelva), se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la firma de la citada renovación del acuerdo de pesca con Portugal?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
Manuel Alberto Fernández Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000266, Pregunta relativa a declaración BIC del “Yacimiento Ciavieja”

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a declaración BIC del “Yacimiento Ciavieja”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El yacimiento arqueológico de CIAVIEJA, situado en el núcleo urbano de El Ejido (Almería), es un bien catalogado según recoge la Resolución 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de zona arqueológica, como bien de interés cultural, debido a la importancia científica de este asentamiento, considerado como una pieza importante para conocer la historia de El Ejido y del último periodo romano-español.

Después de las últimas investigaciones, donde se han descubierto estructuras arquitectónicas que detectan una estructura de civitas romana y que incluyen hasta el extremo de un anfiteatro, los expertos coinciden en catalogar este yacimiento como el yacimiento romano más importante de la provincia de Almería.

Sin embargo, a pesar de que en la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento de Andalucía, celebrada el 3 octubre 2012, se debatió y aprobó por unanimidad la Proposición no de Ley 9-12/PNLC-000103, relativa a la puesta en valor del yacimiento arqueológico de Ciavieja en El Ejido, Almería, donde se instaba a declarar por fin la zona arqueológica como Bien de Interés Cultural, a día de hoy, veintiséis años después, aún, incomprensiblemente, no se ha resuelto el expediente, o por lo menos nosotros no tenemos constancia de la declaración de la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas se han tomado para declarar este yacimiento como Bien de Interés Cultural?

¿Se ha solicitado la inclusión del yacimiento arqueológico de Ciavieja en el programa de financiación del Estado a cargo de los fondos del 1% cultural que se constituyen con el 1% de la inversión de obra pública financiada por el Estado, tal y como se aprobó en este parlamento en la Comisión de Cultura del 3 de octubre de 2013?

¿Cuáles son las medidas que se han tomado respecto a los otros acuerdos aprobados en la PNL 9-12/PNLC-000103?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000267, Pregunta relativa a incentivos concedidos a la empresa PULEVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos concedidos a la empresa PULEVA.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden los incentivos otorgados a la empresa PULEVA por el Gobierno andaluz en los últimos cinco años y en qué conceptos?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz y

Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000268, Pregunta relativa a compromisos derivados de los incentivos concedidos a PULEVA

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Rafael Javier Salas Machuca,
del G.P. Popular Andaluz*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a compromisos derivados de los incentivos concedidos a PULEVA.

PREGUNTA

¿Qué compromisos llevaba aparejados la concesión de los incentivos otorgados a la empresa PULEVA, por el Gobierno andaluz, en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz y

Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000269, Pregunta relativa a medidas a adoptar por el Gobierno andaluz ante los despidos anunciados en PULEVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Carmona Ruiz y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a medidas a adoptar por el Gobierno andaluz ante los despidos anunciados en PULEVA.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz en relación con el anuncio de despido de trabajadores realizado por el grupo PULEVA en sus instalaciones de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz y

Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000270, Pregunta relativa a red ciclista urbana y metropolitana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a red ciclista urbana y metropolitana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anexo de inversiones del presupuesto de la Consejería de Fomento y Vivienda para el año 2014 contempla una partida de 18.000.000 € para la ejecución de la red ciclista urbana y metropolitana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las ciudades andaluzas donde se va a ejecutar esa inversión?

¿Qué cuantía corresponde a cada una de ellas y en qué consiste dicha inversión?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000271, Pregunta relativa a EDAR de Montefrío (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a EDAR de Montefrío (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz ha informado que en los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2014 se contempla la ejecución de las obras correspondientes a los colectores y estación depuradora de aguas residuales (EDAR) del municipio de Montefrío en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad destinada a esta obra?

¿Cuál es la fecha prevista para el inicio de esta obra, así como el plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000272, Pregunta relativa a EDAR de Huétor Tájar (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a EDAR de Huétor Tájar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz ha informado que en los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2014 se contempla la ejecución de las obras correspondientes a los colectores y estación depuradora de aguas residuales (EDAR) del municipio de Huétor Tájar en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad destinada a esta obra?

¿Cuál es la fecha prevista para el inicio de esta obra, así como el plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000273, Pregunta relativa a EDAR de Albuñol (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a EDAR de Albuñol (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz ha informado que en los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2014 se contempla la ejecución de las obras correspondientes a los colectores y estación depuradora de aguas residuales (EDAR) del municipio de Albuñol en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la cantidad destinada a esta obra?

¿Cuál es la fecha prevista para el inicio de esta obra, así como el plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000274, Pregunta relativa a cierre de centros Guadalinfo en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cierre de centros Guadalinfo en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos centros Guadalinfo han cerrado en la provincia de Málaga, especificando localidad y fecha, y a cuántos trabajadores ha afectado?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000275, Pregunta relativa a fomento de la escolarización a personas con discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fomento de la escolarización a personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han adoptado para fomentar la escolarización entre las personas con discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez y

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000276, Pregunta relativa a deuda pendiente con asociaciones e instituciones de personas con discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deuda pendiente con asociaciones e instituciones de personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿Cuál es la cifra concreta de la deuda pendiente del Gobierno andaluz con asociaciones e instituciones de personas con discapacidad y por qué conceptos?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez y

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000277, Pregunta relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el Plan Oportunidad Laborales (Plan OLA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Rafael Ruiz Canto y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Rafael Ruiz Canto y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el Plan Oportunidad Laborales (Plan OLA).

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, inscritos en la Oficina del SAE de San Fernando, han sido contratados por las actuaciones previstas por el Plan OLA y realizadas en dicha ciudad; con distinción entre hombres y mujeres?

¿En qué fechas han sido contratados y para qué obra en concreto? En caso de que no haya sido contratado ninguno ¿cuál es el motivo para ello?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
Rafael Ruiz Canto y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000278, Pregunta relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el programa de rehabilitación de viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Rafael Ruiz Canto y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Rafael Ruiz Canto y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el programa de rehabilitación de viviendas.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, inscritos en la oficina del SAE de San Fernando, han sido contratados por las actuaciones previstas por el programa de rehabilitación de viviendas, incluido dentro del Plan de Choque por el Empleo de Andalucía y que hayan sido realizadas en dicha ciudad, con distinción entre hombres y mujeres?

¿En qué fechas han sido contratados y para qué obra en concreto? En caso de que no haya sido contratado ninguno ¿cuál es el motivo para ello?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
Rafael Ruiz Canto y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000279, Pregunta relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el programa de mejora forestal y regeneración medioambiental

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Rafael Ruiz Canto y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Rafael Ruiz Canto y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de trabajadores de San Fernando que han sido contratados por el programa de mejora forestal y regeneración medioambiental.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, inscritos en la Oficina del SAE de San Fernando, han sido contratados por las actuaciones previstas por el programa de mejora forestal y regeneración medioambiental, incluido dentro del Plan de Choque por el Empleo de Andalucía, y que hayan sido realizadas en dicha ciudad, con distinción entre hombres y mujeres?

¿En qué fechas han sido contratados y para qué actuación en concreto? En caso de que no haya sido contratado ninguno ¿cuál es el motivo para ello?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
Rafael Ruiz Canto y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000280, Pregunta relativa a lugar previsto para las cocheras del tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz en la fase I de salida

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a lugar previsto para las cocheras del tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz en la fase I de salida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según respuesta parlamentaria recibida en el expediente 9-13/PE-002076, consta que en la Fase 1 el tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz, saldrá de la parada situada en avenida del Mueble junto al enlace de la A-48 en Chiclana de la Frontera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué lugar está previsto se instalen las cocheras del tranvía en esta fase 1?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000281, Pregunta relativa a créditos del Banco Europeo de Inversiones recibidos para la construcción del tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a créditos del Banco Europeo de Inversiones recibidos para la construcción del tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz.

PREGUNTAS

¿A qué importe ascienden los créditos recibidos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la construcción del tranvía metropolitano Chiclana-San Fernando-Cádiz?

¿En qué fecha se recibieron y cuál es el plazo de devolución y el tipo de interés?

¿Cuál es la cuota de amortización anual de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000282, Pregunta relativa a personal de intermediación laboral incorporado a las oficinas del SAE

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a personal de intermediación laboral incorporado a las oficinas del SAE.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas se han incorporado para realizar las labores de intermediación laboral en las oficinas del SAE en el año 2013, con desglose por cada una de las oficinas del SAE de Andalucía?

¿Cuál ha sido el procedimiento de selección del referido personal?

¿En qué código cuenta de cotización (CCC) a la Seguridad Social han sido dados de alta, y si este CCC pertenece al SAE o a la FAFPE?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000283, Pregunta relativa a nuevas contrataciones realizadas por la FAFPE

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevas contrataciones realizadas por la FAFPE.

PREGUNTAS

¿La FAFPE ha realizado nuevas contrataciones de personal en los años 2012 y 2013?

En caso afirmativo, ¿a cuántas personas ha contratado y ha dado de alta en la Seguridad Social en cada uno de los referidos años?

¿Cuál es el coste económico de las nuevas contrataciones laborales?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000284, Pregunta relativa a titulación de las personas contratadas por el SAE

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a titulación de las personas contratadas por el SAE.

PREGUNTA

¿Qué titulación académica tiene cada una de las personas contratadas por el SAE y que se han incorporado en las oficinas del SAE en el año 2013, con detalle por cada una de las oficinas del SAE de Andalucía y personal contratado?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000285, Pregunta relativa a número de subvenciones concedidas por el Gobierno andaluz en los últimos cuatro años a UGT

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de subvenciones concedidas por el Gobierno andaluz en los últimos cuatro años a UGT.

PREGUNTAS

¿Cuántas subvenciones se han concedido, por el Gobierno andaluz, en los últimos cuatro años a la Unión General de Trabajadores, con desglose por año de concesión y Consejería?

¿Cuál es el número del expediente administrativo, concepto e importe de cada subvención otorgada?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000286, Pregunta relativa a número de centros educativos públicos de la provincia de Cádiz, que se han beneficiado en el verano de 2013/2014 de las acciones de refuerzo de alimentación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de centros educativos públicos de la provincia de Cádiz, que se han beneficiado en el verano de 2013/2014 de las acciones de refuerzo de alimentación.

PREGUNTAS

¿Cuántos centros educativos públicos de la provincia de Cádiz se han beneficiado en los meses de verano del año 2013 de las acciones de refuerzo de alimentación, con tres comidas diarias gratuitas, en aplicación del Decreto-Ley, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía?

¿Cuántos niños y niñas se han beneficiado de esta medida, con desglose por cada uno de los centros escolares?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000287, Pregunta relativa a saturación del área de pediatría del hospital de Poniente en El Ejido

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a saturación del área de pediatría del hospital de Poniente en El Ejido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el mes de enero de 2014, se ha tenido conocimiento de que el área de pediatría, que cuenta con 20 camas, ha estado completa, por lo que se han hospitalizado niños en tocoginecología, traumatología, y que incluso se han tenido en observación de urgencias más tiempo del aconsejado a otros niños en espera de que quedaran camas libres en planta.

En la comarca del Poniente están censados más de 47.000 menores de 14 años. Por ello se considera muy importante que el hospital de Poniente esté adecuadamente dimensionado para atender a estos potenciales pacientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Con cuántas camas cuenta el hospital de Poniente y cuántas de ellas son pediátricas, distinguiendo las áreas de hospitalización y la de urgencias?

¿Cuántos pediatras, médicos u otros profesionales sanitarios atienden cada una de estas áreas durante la semana, distinguiendo entre días, noches, días laborables y fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000288, Pregunta relativa a eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas particulares

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas particulares.

PREGUNTAS

¿Cuál es el presupuesto de la Junta de Andalucía para la eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas particulares en los últimos cuatro años, con especificación de las actuaciones y el coste?
¿Cuál es el presupuesto para tal fin en 2014?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez y
Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000289, Pregunta relativa a barreras arquitectónicas en playas del litoral andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014

Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a barreras arquitectónicas en playas del litoral andaluz.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto de la Junta de Andalucía para la eliminación de barreras arquitectónicas en playas del litoral andaluz en los últimos cuatro años, con especificación de las actuaciones y el coste?

¿Cuál es el presupuesto para tal fin en 2014?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez y

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000290, Pregunta relativa a eliminación de barreras arquitectónicas en edificios históricos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2014
Orden de publicación de 10 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a eliminación de barreras arquitectónicas en edificios históricos.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto de la Junta de Andalucía para la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios históricos en los últimos cuatro años, con especificación de las actuaciones y el coste?
¿Cuál es el presupuesto para tal fin en 2014?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2014.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Vicente Valero Rodríguez y
Ana María Corredera Quintana.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

9-14/RI-000001, Propuesta de acuerdo de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra los artículos primero, Tres, Cinco, Ocho, Nueve, Diez, Dieciséis, Diecisiete, Veintiuno, Veinticinco, Treinta, Treinta y uno, Treinta y seis y Treinta y ocho; segundo, Dos y Tres; disposición adicional decimoquinta, y disposiciones transitorias primera, segunda, tercera, cuarta y undécima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local

Presentada por los GG.PP. Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de febrero de 2014

Orden de publicación de 19 de febrero de 20

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 173 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente, admitir a trámite y ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la propuesta de acuerdo de interposición de recurso de inconstitucionalidad 9-14/RI-000001, contra los artículos primero, Tres, Cinco, Ocho, Nueve, Diez, Dieciséis, Diecisiete, Veintiuno, Veinticinco, Treinta, Treinta y uno, Treinta y seis y Treinta y ocho; segundo, Dos y Tres; disposición adicional decimoquinta, y disposiciones transitorias primera, segunda, tercera, cuarta y undécima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, presentada por los grupos parlamentarios Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Se abre asimismo plazo, que concluirá a las 19 horas del viernes de la semana anterior a aquella en que se celebre la sesión plenaria en la que haya de debatirse la presente propuesta, para que, si lo desea el G.P. Popular Andaluz, pueda presentar propuesta alternativa.

No obstante lo anterior, hasta las 19 horas del martes de la semana en que se celebre la sesión plenaria en que haya de debatirse la propuesta o propuestas presentadas, los grupos parlamentarios pueden presentar enmiendas parciales.

Sevilla, 19 de febrero de 2014.

El Letrado Mayor Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los grupos parlamentarios Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 173 y 174.1 y 2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, presentan, para su debate y aprobación en el Pleno, la siguiente propuesta de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (en adelante *LRSAL*), ha supuesto una importante modificación de la organización y funcionamiento de la Administración Local con el pretexto de una más adecuada eficiencia en el uso de los recursos públicos locales, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (*LOEPSF*), que desarrolló el artículo 135 de la Constitución española en su nueva redacción dada en 2011.

A tal fin, ha acometido una profunda modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (*LBRL*), y en menor medida del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (*LHL*). Pero lo ha hecho con dudoso encaje constitucional y escaso respeto a las competencias autonómicas en materia local, de acuerdo con la doctrina del Tribunal Constitucional al respecto (fundamentalmente *STC 41/1981*, pero también *SSTC 32/81, 84/82, 170/89 y 214/89*, entre otras). Escaso respeto, si cabe, mucho más visible en el caso de nuestra comunidad autónoma, cuyo Estatuto, respetando la garantía institucional establecida por la Constitución en los artículos 140 y 141, dedica a la materia un título específico, el III, artículos 89 a 98, con base en su competencia exclusiva sobre organización territorial (artículo 59) y régimen local (artículo 60), además de diversos preceptos relativos a las haciendas locales andaluzas (artículos 191 a 194).

La regulación contenida en la mencionada *LRSAL* se extralimita en la concreción de lo que es legislación básica estatal sobre régimen local, vulnerando las competencias autonómicas de nuestra comunidad en la materia; atribuye a las comunidades autónomas –entre ellas, la nuestra– facultades competenciales que ejercen los municipios al margen de los procedimientos constitucionalmente establecidos; no respeta la garantía institucional de la autonomía local (algo ya advertido por el Consejo de Estado en su dictamen número 567/2013, de 26 de junio, al anteproyecto, y que no fue totalmente atendido), y, en fin, resulta escasamente respetuoso con el principio democrático en el ámbito local.

La *LRSAL* modifica el reparto de competencias entre Estado y comunidades autónomas –también lógicamente la nuestra– en materia local, tal y como había sido interpretado y era doctrina asentada del Tribunal Constitucional (*STC 214/1989*). Si antes de la nueva regulación al Estado le correspondía fijar la dimensión básica y mínima de la autonomía local, dejando para cada comunidad autónoma, en su legislación de desarrollo, atender a la diversidad ampliando su radio de acción, sobre todo en el ámbito competencial, ahora con la *LRSAL* el Estado deja de ser garante de la autonomía local para convertirse en el obstáculo de la mejora y ampliación de la misma, en la medida que sujeta a restricción o prohíbe la posibilidad de legislación autonómica deferente con la autonomía local, singularmente con la municipal. Y lo hace extralimitándose

en la concreción de lo básico, vulnerando las competencias de nuestra comunidad autónoma, más allá de otros preceptos constitucionales.

Los preceptos afectados serían los siguientes:

1.º Artículo 7.3 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Tres de la LRSAL.

En cuanto impone a la Comunidad Autónoma cómo debe actuar en relación a las competencias delegadas de titularidad autonómica –con sujeción a reglas precisas y previendo técnicas de dirección y control de oportunidad y eficiencia–, algo que pertenece al exclusivo ámbito de potestades de la Administración delegante (artículo 137 de la CE y 60.1.a) y 93 del EAA).

2.º Artículo 13.4 y 6 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Cinco de la LRSAL.

La regulación por la legislación del Estado de la fusión de municipios y el convenio de fusión vulnera el artículo 148.1.2.º de la CE, que atribuye en exclusiva a las comunidades autónomas la competencia para «alteración de los términos municipales», así como las previsiones de los artículos 59.b) y 91.2 de nuestro Estatuto, en los que se recoge dicha competencia.

3.º Artículo 25.2 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Ocho de la LRSAL.

Este precepto recoge un listado de competencias propias de municipios que vulnera nuestro ámbito competencial. De un lado, al tener la apariencia de *numerus clausus*, porque desconoce la capacidad de la legislación sectorial autonómica andaluza o de nuestro Estatuto (artículos 60.1.a), 92 y 93) para prever otros supuestos o regular con distinto alcance una determinada competencia material, y, de otro, porque utiliza títulos competenciales como el urbanismo, que, de acuerdo con las previsiones del artículo 148.1.3.º de la CE, nuestro Estatuto considera de su competencia exclusiva (artículo 56.2 y, sobre todo, 3).

4.º Artículo 27 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Diez de la LRSAL.

Establece un procedimiento de delegación de competencias que vulnera la autonomía de nuestra comunidad autónoma constitucionalmente reconocida (artículo 137 de la CE y artículos 60.1.a) y 93 del EAA), excediéndose en las exigencias debidas por lo dispuesto en la LOEPSF.

5.º Artículo 57.3 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Dieciséis de la LRSAL.

El precepto resulta contrario a la competencia exclusiva de nuestra comunidad autónoma en relación al tratamiento de los consorcios y a la potestad de autoorganización de los municipios cuando establece condicionantes de eficiencia económica en la constitución de aquellos sin justificación o razón suficiente (artículos 60.1 y 2, 92, 94 y 98.1 del EAA).

6.º Artículo 57 bis de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Diecisiete de la LRSAL.

Al prever un régimen jurídico de la garantía de pago de las comunidades autónomas en el ejercicio de las competencias delegadas –autorización a la Administración General del Estado a aplicar retenciones en las transferencias que les correspondan en aplicación de su sistema de financiación–, que por venir configurado en una ley ordinaria, fuera de la ley orgánica a la que se remite la Constitución vulnera los artículos 81.1, 156.1 y 157 de la CE, así como el artículo 175.1 del EAA.

7.º Artículo 85.2 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Veintiuno de la LRSAL.

El establecimiento de la prioridad de la gestión directa por la propia entidad local o por órgano autonómico local sobre la gestión por entidad pública empresarial local o por sociedad mercantil local resulta contrario a

la competencia exclusiva de nuestra comunidad autónoma sobre «las modalidades de prestación de servicios públicos» (artículo 60.1.c) del EAA).

8.º Disposición adicional novena de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Treinta y seis de la LRSAL.

En cuanto prevé la disolución y liquidación *ope legis*, soslayándose pues absolutamente la intervención municipal de las entidades locales que se encuentren en desequilibrio financiero seis meses después del 31 de diciembre de 2014 y, de forma automática, el 1 de diciembre de 2015, aplicando un criterio restrictivo que resulta contrario a lo previsto en la LOEPSF, a la que se remite el artículo 135 de la CE, y a las competencias de nuestra comunidad autónoma en la materia (artículo 59 del EAA).

9.º Disposición transitoria cuarta de la LRSAL.

Regula la disolución de entidades de ámbito territorial inferior al municipio, con vulneración de lo que prevé nuestro Estatuto (artículo 59).

10.º Disposición transitoria undécima de la LRSAL.

La regulación que acomete de las mancomunidades de municipios no respeta la competencia exclusiva sobre las mismas de nuestra comunidad autónoma (artículos 60.1.a), 94 y 98 del EAA).

Resulta asimismo contraria a las previsiones constitucionales y estatutarias sobre la materia la atribución a las comunidades autónomas, por la LRSAL –ley ordinaria–, de facultades competenciales que ejercen los municipios, al margen de los procedimientos constitucionalmente establecidos, violentando el principio dispositivo (artículo 149.3 de la CE).

Participan de este juicio negativo las siguientes disposiciones:

1.º Disposición adicional decimoquinta de la LRSAL.

Sobre asunción por las comunidades autónomas de las competencias relativas a la educación, cuyo alcance ha sido prefigurado por nuestro Estatuto en su artículo 52.

2.º Disposición transitoria primera de la LRSAL.

Sobre asunción por las comunidades autónomas de las competencias relativas a la salud, cuyo alcance ha sido determinado por nuestro Estatuto en su artículo 55.

3.º Disposición transitoria segunda de la LRSAL.

Sobre asunción por las comunidades autónomas de las competencias relativas a los servicios sociales, cuyo alcance ha sido establecido por nuestro Estatuto en su artículo 61.1, máxime cuando en este caso concreto nuestro Estatuto de Autonomía, en su artículo 92.2.c), prevé como competencia propia de los ayuntamientos andaluces «la gestión de los servicios sociales comunitarios».

4.º Disposición transitoria tercera de la LRSAL.

Sobre asunción por las comunidades autónomas de las competencias relativas a la inspección sanitaria, cuyo alcance recoge nuestro Estatuto en sus artículos 47.1 y 55.

Junto a todo lo anterior, la LRSAL recoge toda una serie de preceptos que deben reputarse no constitucionales por contrarios a la autonomía local, al no respetar la garantía institucional establecida por la Constitución (artículos 140 y 141), que Andalucía debe preservar dando cumplimiento al mandato estatutario sobre

«plena observancia de la garantía institucional de la autonomía local reconocida por la Constitución y por la Carta Europea de la Administración Local» (artículo 89.2).

En lo que respecta a dicho punto, puede afirmarse que se quiebra la citada garantía institucional no sólo cuando se establece una diferencia arbitraria entre los municipios según tengan más o menos de 20.000 habitantes, imponiendo a estos últimos controles, cargas y restricciones específicas, o desapoderándolos de la prestación por sí mismos de determinados servicios obligatorios, sino también cuando se establecen sobre las entidades locales mecanismos de tutela, condicionantes y controles de oportunidad por otras administraciones que las sitúan en posición de subordinación o dependencia casi jerárquica.

Los preceptos de la LRSAL que incurren en este vicio de inconstitucionalidad son los siguientes:

1.º Artículo 7.4 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Tres de la LRSAL.

Al hacer depender el ejercicio de competencias impropias de las entidades locales de los informes previos y vinculantes de otras administraciones, que decidirán, por tanto, unilateralmente si la entidad local puede ejercer una determinada competencia. Controles de oportunidad, en suma, contrarios a la garantía institucional de la autonomía local.

2.º Artículo 26.2 de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Nueve de la LRSAL.

Por desapoderamiento competencial de los municipios de menos de 20.000 habitantes en la prestación de servicios que les están reservados –o, al menos, la configuración de un procedimiento que puede acabar en tal desapoderamiento–, y traslación de competencias a favor de las diputaciones provinciales, sin tener en cuenta que «la reacomodación competencial no puede ser a costa de eliminar las competencias de las entidades cuya autonomía queda constitucionalmente garantizada» (STC 214/1989).

3.º Artículo 92 bis de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Veinticinco de la LRSAL, y artículos 213, párrafos segundo y tercero y 218 de la LHL, en la redacción dada por el artículo segundo, Dos y Tres de la LRSAL.

Al regular de forma exhaustiva y detallada el régimen de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, configurándolos dependientes funcionalmente de la Administración General del Estado o, al menos, con una relación directa de esta, que vulnera la autonomía local.

4.º Artículo 116 bis de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Treinta de la LRSAL.

Por establecer un detallado contenido del plan económico financiero que deben elaborar las entidades locales que incumplan el objetivo de estabilidad presupuestaria, contrario a la autonomía local para determinar los medios o vías para corregir el exceso de déficit, endeudamiento o gasto, contradiciendo, a la vez, el artículo 21 de la LOEPSF, ley a que se remite el artículo 135 de la CE.

5.º Artículo 116 ter de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, Treinta y uno de la LRSAL.

Al regular «el coste efectivo de los servicios» como eje medular sobre el que se articula el sistema competencial local y permitir trasladar la prestación del servicio a otra Administración (artículos 26.2 y 36.2.a) de la LBRL), lo que choca con la dimensión financiera de la autonomía local (artículos 142 de la CE y 60.3 y 191 del EAA).

En fin, por último, y no resulta menos importante, la disposición adicional decimosexta de la LBRL, en la redacción dada por el artículo primero, treinta y ocho de la LRSAL, supone una lesión del principio democrá-

tico del artículo 1.1 de la CE y del derecho a participar en los asuntos públicos del artículo 23.1 de la CE en el ámbito local constitucionalmente garantizado por el artículo 140 de la CE, cuando excluye a la oposición de la intervención en las decisiones económicas fundamentales del municipio si el Pleno de la corporación local respectiva no alcanza en una primera votación la mayoría necesaria para la adopción de acuerdos prevista en esta ley.

Por todo ello, el Parlamento de Andalucía acuerda

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Interponer recurso de inconstitucionalidad contra los artículos primero, Tres, Cinco, Ocho, Nueve, Diez, Dieciséis, Diecisiete, Veintiuno, Veinticinco, Treinta, Treinta y uno, Treinta y seis y Treinta y ocho (en cuanto modifican los artículos 7.3 y 4, 13.4 y 6, 25.2, 26.2, 27, 57.3, 57 bis, 85.2, 92 bis, 116 bis, 116 ter y disposiciones adicionales novena y decimosexta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local); segundo, Dos y Tres (en cuanto dan nueva redacción a los artículos 213, párrafos segundo y tercero y 218 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo); disposición adicional decimoquinta, y disposiciones transitorias primera, segunda, tercera, cuarta y undécima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, por vulneración de los artículos 1.1, 9.3, 23.1, 81.1, 135, 137, 140, 142, 148, 149, 156.1 y 157 de la Constitución española y 47.1, 52, 55, 56.2 y 3, 59, 60, 61.1, 89 a 94, 98, 175 y 191 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como de todos aquellos preceptos que por conexión con los anteriores configuran el bloque de constitucionalidad en la materia.

Sevilla, 17 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

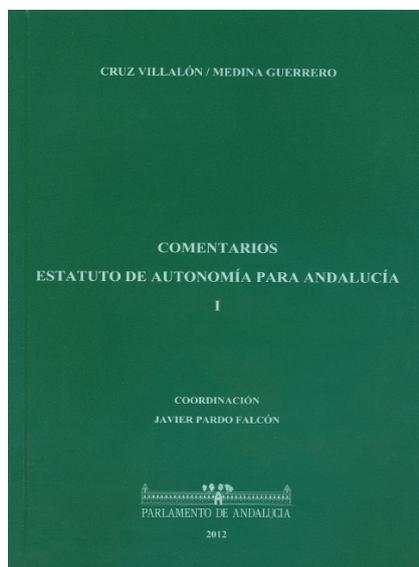
Mario Jiménez Díaz.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

José Antonio Castro Román.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

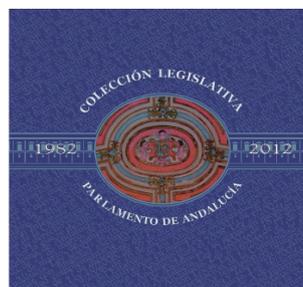


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

